



nombram<sup>tos</sup> de  
los depend<sup>tes</sup> del  
Ayuntamiento

Cont<sup>l</sup>. de la misma, presidido por el Sr D. Juan Fran-  
cisco Meade cont<sup>l</sup>; para celebrar la sesion ordinaria de  
este dia, se dio principio por la lectura del acta anterior,  
y hallandola conforme quedo aprobada.

Seguidamente por el Sr Presidente se manifesto, la  
necesidad de proceder á los nombramientos de la prestencia  
y dependencia de la Municipalidad y de las Comisiones q<sup>e</sup>  
les facultan las Leyes; lo cual se recibio en la forma siguiente.

Se confirma el nombram<sup>to</sup> de depositario de Propios en  
D. Vicente Navarro, y para expendedor de bulas á D. José  
Palao Santa.

Para Comision de festividades, á D. Matias Diaz y D. Pascual Na-  
varro.

Del Castillo á D. Tom<sup>as</sup> Yañer y D. Domingo Lago =

Del agua p<sup>u</sup>ral, á D. Pedro Puche y D. Pedro Antonio Marr =

Del de @ por parte del heredamiento D. Ant<sup>onio</sup> Yañer y D. Fernan-  
do de los Rios =

Rectos Agrimensores lo matriculado =

D. Baradon, Jose Santo Marco, Indigenio Polo Marr, Pascual  
tega y Juan Yañer Palao =

